

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de Consejo, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Extraordinaria No. 088-CP-GADPPz-2023, efectuada el 09 de mayo del 2023.

RESOLUCIÓN N° 449-CP-GADPPz-2023.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **segundo punto** del orden del día de la Sesión Extraordinaria No. 088-CP-GADPPz-2023, efectuada el 09 de mayo del 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 50 literal c) y Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **RESUELVE:** Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo, efectuada el día 27 de abril del 2023.

Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto y los señores Consejeros Provinciales presentes.

Puyo, 10 de mayo de 2023.

LO CERTIFICO



Abg. Pedro Merino Castillo
**SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO
GAD PROVINCIAL DE PASTAZA**

